

Fuera Jerez
Trimestre 6'75 ptas. Un mes 2 ptas
En año 25 Un año 22'50

El Guadalete.

Table with columns M, M, T, T, N. and rows for routes like De Jerez a Sevilla, De Sevilla a Cádiz, etc.

ANUNCIOS A precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 30 de Septiembre de 1896.

Núm. 12443

El Guadalete.

La educación del pueblo.

De propósito hemos omitido hablar antes de dos puntos importantísimos que...

tiene donde aprender un oficio ni quien le enseñe algo que pueda servirle para mejorar su condición...

SILUETAS GADITANAS
JAVIER DE BURGOS

Hace un año se casaron los dos hermanos, en un mismo día para que fuera mayor el júbilo...

habrá encontrado en su tierra el gran sánetero las alegrías de otros tiempos, ni en los amigos las satisfacciones de otros días...

LA REBELION DE FILIPINAS.

El telégrafo nos había dado muy sucinto extracto de las gravísimas noticias que publica El Imparcial de antes de ayer...

han ido al monte y las mujeres expresaban su gran odio a los españoles. Muchas mujeres de estos pueblos y barrios se han marchado a Manila...

Un momento después fué un bote á recogerlo, y cuando ya regresaba, y á pesar de habérselo atados los pies, el moro en mitad del camino, se lanzó otra vez al agua, emprendiendo con mayores brío su natación bajo la superficie. Los fusiles de la barca le aguardaban apuntando en las direcciones probables de su aparición; y esta vez tuvo el obstinado moro menos suerte, porque un tiro en la cabeza le dejó sin vida tan pronto como para no perderla volvía por su provisión de aire.»

LA FERIA DE VILLAMARTÍN

(De El Arcobricense.)

Precios elevados del ganado de cerda.—Importantes transacciones.—Precios de los demás ganados.—Labradores que han concurrido.—La velada.

«Nos escriben nuestros corresponsales de Villamartín dándonos pormenores de la feria que se acaba de celebrar en aquella importante localidad. La concurrencia de ganados es extraordinaria, habiendo superado todos los cálculos. El de cerda, justificando nuestras previsiones, es el que ha adquirido más precio, merced á la abundante cosecha de bellotas que se ha presentado en los encinares de Andalucía, vendiéndose los primales de 9'50 á 10'50 pesetas la arroba, y los lechones de Enero, de 100 á 120 reales. Las puercas de corral, capadas, á 37 reales la arroba.

El ganado lanar ha tenido poco movimiento, vendiéndose las ovejas á 17'50 pesetas por cabeza, y los borregos de 11 á 11'25 pesetas. Los carneros á 3 reales el kilo.

El ganado vacuno que ha concurrido se halla casi todo muy flaco, habiéndose hecho transacciones á 88 céntimos el kilo. Las terneras á una peseta el kilo.

El ganado caballar, mular y asnal, ha sido objeto de muy pocas ventas, y estas á precios bajos.

El cabrito de vida se ha vendido de 12'50 á 13'75 pesetas cabeza.

Durante los tres días de feria, ha reinado mucha animación en el mercado y en la localidad, habiéndose visto allí los principales labradores y ganaderos de las provincias de Cádiz y Sevilla.

De Jerez han concurrido, entre otros, los Sres. Guerreros Hermanos, Carrizosa, Orbanaja, Romero (Don Vicente), Romero y Romero, Romero y Benítez, Romero Zarco, Bohorques, viuda de Don Vicente de los Ríos, Sánchez Guerra y otros; de Arcos, Don Miguel Troncoso, Cuevas, Dominguez, Piña, Porrúa y Orellana; de Utrera, los señores Ríos, Zuleta, Seda y otros; de Las Cabezas, Surga, Molina, Mendienti; de Zahara, los Sres. Peñalver; de Olvera, los señores Troya (Don Francisco y D. Fernando), Colunga, Ramirez y otros; de Puerto Real, los Sres. Paul y otros.

Además ha habido gran concurrencia de marchantes vallisoletanos, valencianos, extremeños, serranos y algunos portugueses. La feria, en general, puede considerarse buena, por adquirido estimación el ganado de cerda que constituye la especialidad de este mercado.

Durante las noches han estado animados el paseo de la Concordia y la calle de Alvarez de Troya, donde se ha celebrado la velada. La iluminación á la veneciana ofrecía un aspecto encantador, y la banda de música de Arcos, tocando escogidas piezas, contribuía á dar alicientes á la velada que hermozeaban con su presencia las bellas jóvenes de Villamartín, que gozan fama entre los pueblos andaluces por su belleza y elegancia.»

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Procedente de Barcelona llegó esta mañana el vapor de la Compañía Trasatlántica nombrado Mogador.

En las primeras horas del día de mañana se verificará el embarque del Batallón peninsular de Puerto Rico, organizado en Sevilla, de donde llegó ayer á esta.

También embarcarán numerosos soldados de la recluta voluntaria y varios oficiales de diversas armas.

El Ayuntamiento de San Fernando solicita autorización para la exacción de arbitrios extraordinarios, á fin de enjugar el déficit que resulta en su presupuesto ordinario del actual ejercicio.

El expediente ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda.

En Trebujena ha detenido la Guardia civil al paisano Juan Romero Beato, que en la noche del 25 causó heridas graves á D. Manuel Fuentes.

A las cuatro de la tarde del día 25 se declaró un voraz incendio en la finca denominada «Monte de la Torre», término de Los Barrios, de la propiedad de la «Sociedad Agrícola Industrial de Guadix».

Después de multitud de esfuerzos, á la una de la madrugada siguiente pudo dominarse el fuego, que empezó en el «Arroyo de la Sepultura», sitio de dicha finca.

Se quemaron 700 fanegas de monte bajo y se flamearon 400 alcornoques, calculándose las pérdidas en unas 1.800 pesetas.

Como presunto autor del incendio fué detenido un cabrero llamado José Gavira Rojas.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Tesorería de Hacienda, pueden presentarse á cobrar sus mensualidades en los días siguientes del mes de Octubre:

- Día 1.º, Jefes y Oficiales, jubilados cesantes, excludados y remunerarios.
Día 2, Guerra, Marina y Trigo.
Día 3, Hacienda, Tropa y Cruces.
Día 5 y 6, Todas las nóminas en general.

Día 7 al 10, Retenciones.

A. D. Adolfo Cala y Cala, Teniente Coronel de la Guardia civil, se le ha concedido el retiro para Jerez.

Mañana embarcará para Cuba, en este puerto, el distinguido Capitán de Artillería D. José R. de Rivas, Marqués de Angulo.

También marchará para el mismo destino, como voluntario, el oficial de la misma arma D. Antonio Rul, que hace poco regresó de Filipinas, habiendo hecho la campaña de Mindanao.

En esta Aduana se ha recibido ya la Real Orden del ministerio de Hacienda, relativa al nuevo impuesto «Provisional de tráfico sobre el movimiento de mercancías y pasajeros por las vías marítimas, fluvial y terrestres», que empezará á regir el día 1.º de Octubre.

Dicho impuesto afecta á todo el comercio en general, ó sea el de Importación, Exportación y Cabotaje, así como á la circulación por líneas férreas, vehículos tirados por ganado ú otro cualquier medio de transporte.

Aunque se conocen ya algunos detalles, desde que hubo de discutirse su aprobación, conviene extraer algo de lo que contiene el reglamento Provisional, recibido en esta Administración de Aduanas. En el comercio de cabotaje, á la llegada y salida pagarán las mercancías 10 céntimos de pesetas por tonelada, los minerales, y 12 céntimos las demás mercancías.

En el comercio con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, el azúcar y el vino pagarán 50 céntimos, y dos pesetas las demás mercancías.

En el Comercio de exportación con Europa y costas de África en el Mediterráneo; así como los del atlántico hasta el Cabo de Bojador, 1 peseta el vino y 1'25 céntimos las demás mercancías, menos los minerales que pagarán 10, 20 ó 25 céntimos, según sean pobres ó no, y el carbón mineral y de cok que pagan una peseta.

En el comercio con el resto del mundo, 20 céntimos de peseta los minerales clasificados como pobres; 1 peseta el vino y 3 pesetas las demás mercancías.

Se exceptúan del impuesto la sal en todos los convenios, el lingote de hierro en el de Cabotaje, la pipería y saquería para envase, las mercancías que transporten los buques menores de 100 toneladas de arqueo; los carbones que se aplican á industrias siderúrgicas y metalúrgicas, las operaciones de carga y descarga en los trasbordos, los buques que hagan el tráfico dentro de bahías, los transportes contratados desde antes de 20 de Junio último.

Los pasajeros devengan este impuesto según su clase y el comercio á que correspondan la navegación que efectúen.

Hé aquí las tarifas: Cabotaje: de 1.ª, una pta. de 2.ª, cincuenta céntimos, de 3.ª, veinticinco céntimos.

Para Cuba y Puerto Rico: de 1.ª, 16 pesetas; de 2.ª, 11; de 3.ª, preferente, 6; de 3.ª, ordinaria, 2 ptas.

Para Filipinas, 13, 8 y 2 ptas. Para Argelia y Marruecos: en cámara, 11 ptas: en cubierta, una.

Para Gibraltar y Portugal: en cámara, 4 ptas: 3.ª, 1 id.

Para el resto de Europa, en 1.ª, 2.ª y 3.ª, clases, 8, 5 y 2 ptas. respectivamente.

Para el resto del mundo; 25 ptas, en 1.ª; 15 en 2.ª y 5 en 3.ª clases.

Por la misma Ley se establece un paramen de 5 céntimos de ptas. por cada facturación y mercancías en ferro carril.

El Corresponsal.

Variedades.

CANTARES

DEL LIBRO EN PRENSA «GADITANAS».

Voy á poner un letrero en la puerta de mi casa que en letras muy grande diga: aquí falleció mi alma.

Porque tu me des penas tengo delirio que la gloria se alcanza tras de martirios.

Para Dios adoración. Para tu madre cariño. Para mí tu corazón.

Las pirámides de sal que se elevan en mi pueblo las erigieron los hombres en honor de tu salero.

Yo no estoy desesperado porque con fe verdadera veo que tras invierno helado asoma la primavera.

Yo tengo grandes enojos con dos niñas celestiales; las dos niñas de tus ojos.

Mi cariño por tí es tanto como el que tiene á la gloria el que en la tierra es un santo.

No hay una pena más grande que la de tener un hijo que no le llame á uno padre.

De lo que la escucho hablar de todo saco problemas, que es su palabra un cantar y su cantar un poema.

Los ojos de mi morena me alumbra aun más que el sol; el sol de noche se oculta, pero sus ojos no.]

¡Ay madre, no sé que tienen las campanas de mi pueblo

cuando tocan á bautizo parecen tocan á muerto.

Permita Dios que se vea por farfá á su juramento convertio en una monea que vaya ar ayuntamiento.

SANTIAGO CASANOVA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for Sept 29. Columns include: Temperatura máxima (31'0), mínima (8'5), media (19'7), máxima al sol (3'0), Radiación solar (48'2), Radiación terrestre (5'5), Tensión del vapor de agua (47'0), Estado higrométrico del aire (56'0), Presión barométrica media á 0' (750'46), Evaporación en milímetros (7'5), Lluvia en m. m. (0'0), Viento reinante (S O.), Velocidad del mismo (kilóms 107).

Libros de Texto

PRÓXIMO CURSO ESCOLASTICO

EN LA LIBRERIA LARGA, 33

Se desea en compra ó renta una buena cabra que esté para parir dentro del mes, y otra de un mes de parida. En la imprenta de este periódico darán razón respecto á la persona con quien haya que entenderse

Mañana 1.º de Octubre, á la una de la tarde, tendrá lugar en nuestro Instituto provincial la solemne apertura del curso escolástico de 1896 á 1897, y la distribución de premios á los alumnos que los han obtenido en el de 1895 á 96.

Para que se comprenda el éxito que merece el magnífico Panorama Nacional, copiaremos el suelto siguiente de La Andalucía Moderna:

«Continúa siendo objeto de los mayores elogios el Panorama Nacional, de cuyos cuadernos 1, 2 y 3 pasan de mil los ejemplares vendidos en poco más de una semana que hace los pusimos á la venta. Las personas inteligentes y amantes de lo bello no se cansan de encomiar esta obra calificándola de lo más magnífico que se ha publicado en su género.

Los cuadernos 4.º y 5.º superan en mérito y primores de ejecución á los tres primeros.»

Ayer en el tren mixto salió para Barcelona donde se embarcará con destino á Filipinas el segundo Teniente de Caballería de Vitoria D. Isaac López de la Banda, quien va en calidad de voluntario.

Sus dignos compañeros los Oficiales del Regimiento le obsequiaron con un banquete íntimo de despedida.

Deseámosle muchas felicidades en la honrosa campaña que va á emprender.

Según hemos leído, el Excelentísimo Sr. Director de la guardia civil, con fecha 22 del corriente ha aprobado una obra titulada «El Consultor de la Guardia civil en desdoblado», escrita por el guardia de 1.ª don Feliz Rubio Macías, al que se le dan las gracias por la dedicación de la obra, autorizando al autor para su publicación.

El guardia Sr. Rubio Macías reside desde hace mucho tiempo en Jerez en este puesto, en donde está muy querido de sus jefes.

Dámosle la enhorabuena por el satisfactorio éxito que ha merecido su obra.

En el expreso de ayer marchó á Paris el Sr. D. Aurelio Segovia.

Estamos convenientemente autorizados para anunciar que la distinguida y acreditada corsetera francesa Mme. Emilia llegará á esta ciudad el jueves próximo con el objeto de probar y tomar medidas de corsés á las muchas señoras que forman en esta ciudad su clientela. Las señoras que deseen utilizar sus servicios deberá dirigir los avisos al Establecimiento de Modas, titulado Paris-Jerez, en la calle Larga.

Servicio importante.—Desde hace algunos días, el dueño del taller de Carpintería de la calle de Levante, venía notando que de la carpeta de su despacho, faltaban con alguna frecuencia algunas cantidades de dinero, llamándole esto la atención, como era natural, y sin poder sospechar quien ó quienes fuesen los ratas.

En uno de estos últimos días la cantidad sustraída ascendió á 25 duros, y ya esto le hizo tomar sus medidas, entre otras, pasar el oportuno aviso al Jefe de la Guardia Municipal Sr. Gómez, quien con su acostumbrada actividad, dió instrucciones al cabo de la guardia Juan Antonio Castro, y éste empezó á practicar ciertas y determinadas averiguaciones, logrando al fin descubrir que los autores de los repetidos tomos eran dos operarios de la citada carpintería. En estas diligencias de investigación fué el Sr. Castro auxiliado por los guardias Joaquín Campos y José Román.

Confesado ya el robo por los autores, fué fácil averiguar, porque así lo declararon ellos, que se habían valido para abrir la carpeta de una llave buscada á propósito, y la cual arrojaron al escusado de la casa en donde en efecto fué encontrada.

Después se supo por confesión que de los 25 duros robados habían gastado siete, y los 18 restantes los habían entrado, en vultuos en un pañuelo, en un sitio del camino Trocha del Puerto, donde fueron encontrados.

Como es consiguiente, ambos cacos han sido puestos á disposición del Juzgado. Este servicio es muy merecedor de los mayores elogios, tanto al Sr. Gómez como á los agentes que lo han llevado á cabo.

Dice «El Arcobricense»

«Para proceder al pago de los terrenos que han sido ocupados en este término municipal, en la construcción de la carretera de tercer orden de la de Arcos y Vejer á la de Jerez á Ronda, la Alcaldía cita á los señores D. José López de Carrizosa y Garvey Marqués del Mérito, D.ª Eduarda Manjón Mergelina, Marquesa del Valle de la Reina y D.ª María de la Consolación Fantoni de los Ríos, para que el día 26 del próximo mes de Octubre, comparezcan ante dicha Alcaldía á fin de que por el pagador de obras públicas de esta provincia D. Emilio Lorite, les sea abonado el importe de los referidos terrenos.»

Recaudado en el día 28 de Septiembre en la Administración de Consu. mos. 5.658'93 pesetas Id. en igual día del año anterior 2.401'82 De más 3.257'11

Madame Aznarez nos ruega des de Paris participemos á su clientela que para el 11 de Octubre habrá regresado con las novedades de Otoño é Invierno.

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es El Mata calenturas ó Discos Febreol de Salol, de González. Tiene tal crédito donde es conocido que el público en general lo recomienda como infalible y Médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. De venta en esta ciudad, Droguería de D. Andrés Barreiro, Larga 17. Depósito central, Farmacia de la Alameda, Málaga. Precio de la caja de 6 discos, 3 pesetas.

El Boletín Oficial de la Provincia en su número de ayer publica el edicto, por 15 días para la subasta de las obras del adoquinado de la calle Bizcocheros por el tipo de 25.271,73 pesetas.

Por consiguiente la subasta tendrá lugar el día 14 de Octubre.

También inserta un edicto recordando á los Alcaldes la obligación en que se encuentran de remitir dentro de los cinco primeros días del mes de Octubre las certificaciones expresivas de las cantidades recaudadas por rentas de bienes de Propios sugetos al pago del 20 p.º correspondiente al primer trimestre del año económico actual.

El banderillero Antonio Abad Abalito se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le produjo la cornada que sufrió en una corrida de toros, habiendo salido ya á la calle, aunque no podrá trabajar durante algunos días.

Navegación.—Vapores de la C.ª Trasatlántica, de Barcelona:

El San Ignacio llegó el sábado 26 á Habana.

El Mogador llegó el lunes 28 á Málaga.

El M. L. Villaverde llegó el jueves 24 á Habana.

El México salió el jueves 24 de Veracruz para Habana.

El Antonio López salió el viernes 25 de Adem para Singapoor.

El Panamá salió el jueves 24 de Santiago de Cuba para Habana.

El Habana llegó el viernes 25 á New York.

El Isla de Luzón salió el jueves 24 de Suez para Singapoor.

El Ciudad Condal llegó el viernes 25 á Habana.

El Santiago llegó el propio día á Habana.

El Alicante llegó el viernes 25 á Habana.

El Buenos Aires salió el domingo 27 de Vigo para Barcelona.

El Isla de Panay salió el sábado 26 de Suez para Port-Said.

El Alfonso XII llegó el propio día á Santander.

En la noche anterior, y a consecuencia de una disputa entre dos individuos, uno de ellos le dió al otro un tremendo bofetón que le hizo caer al suelo, con lo que le ocasionó una lesión en la cabeza que le fué curada en la Casa de socorro. El autor del hecho que ocurrió en la plaza de la Yerba, fué conducido á la Casilla.

Enigma.—Dícese tomará en breve el hábito de novicia en un convento de Sevilla, la viuda de un bizarro militar que perteneció á un benemérito instituto, y prestó servicio en Cádiz durante muchos años.

Dicen de Sanlúcar:

«Anoche á las nueve sorprendió el Comandante de los Guardias municipales y varios agentes, una casa de juegos en la calle angosta de Santo Domingo, apoderándose de la ruleta y del dinero que había en la banca.

Detuvieron en la casilla al dueño y al encargado de la casa.

Acto seguido se dió cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

En la madrugada de ayer, y á causa de la densa neblina que reinaba, encalló en los arrecifes de Saldemina, en aguas de Chipiona, la balandra del vapor Amparo, de D. Antonio Millán, que procedente de Sevilla iba para Cádiz.

El vapor Amparo tiene 125 toneladas y lo tripulan 9 hombres.

La tripulación no ha sufrido el menor accidente.

A las dos de la tarde salió ayer en su auxilio el vapor Salvador.

Le han sacado la carga que era general y el barco se cree perdido por completo.

Los primeros sorteos de la Lotería Nacional que se celebren en los meses de Octubre y Noviembre próximos, cuyo precio será, como siempre, de 100 y 50 pesetas, respectivamente, contienen la particularidad de los reintegros, igual que el de Nochebuena.

El último sorteo de dichos meses, que se celebró el día 29 de Septiembre, constará de una sola serie, siendo el premio mayor de 100,000 pesetas en lugar de 80,000 que venían teniendo los de igual clase, y adjudicándose mayor número de gremios pequeños.

He aquí el parte que hemos recibido de las curas practicadas en la Casa de Socorro, durante el día 29:

A las 12'10 de la madrugada ingresó en este Establecimiento un hombre con una contusión en la región occipito frontal.

A las 10'45 de la mañana, un hombre con una contusión en la región escrotal.

A las 2 de la tarde, un joven con una contusión en la articulación húmero codo radial derecho.

A las 8 y 45 de la noche, un hombre con una contusión extensa en el pie derecho.

Para que mis clientes puedan llevar la camisa bien planchada, desde hoy he montado un taller de planchado con arreglo á los últimos adelantos en esta industria. CASA GONZÁLEZ.—ALGARVE 8 Y 10.

Noticias de Sevilla.

Mucha afluencia de ganado de cerda y muy poco vacuno, lanar, caballar y brio.

Como primer día de feria, se han hecho muy pocas transacciones. Los compradores se han limitado á explorar el ánimo de los vendedores y han dedicado el día á lo tanto. Sin embargo, se observa alguna alza, con relación á los precios alcanzados en las ferias celebradas recientemente en otros puntos.

Los ofrecimientos hechos por los compradores de ganado de cerda, oscilan entre 40 y 46 reales arroba de la mejor clase, de 38 á 42 de los inferiores.

De ganado lanar se han hecho algunos negocios. D. Fernando Romero, de Villamartin, ha vendido una piara de borregos á 55 reales cabeza.

El número de cabezas de ganado que entró esta mañana en el real de la feria es: caballar, 746; mular, 743; asnal, 10; vacuno, 1.665; lanar, 5.756; de cerda, 10.988, y cabrito, 2.548. Total, 24.280.

Intento de robo con escalo. Anoche cuando el sereno de la calle de Ragoza daba la vuelta de las doce y media al entrar por la calle de Collantes, oyó un ruido extraño y varios golpes en el escritorio de la casa de extracción de D. José C. noz.

Creyendo el sereno que fuesen operarios de la casa que estuviesen trabajando, llamó á la puerta y al momento cesaron los golpes, pero al mismo tiempo escuchó algunas palabras que le hicieron sospechar que fuesen ladrones los que estaban dentro.

Ante esta fundada sospecha, corrió palabra entre los compañeros, acordándose á poco el Jefe de los serenos Sr. Almeida el cabo Francisco Gómez y otros varios serenos, los cuales rodearon el estenso y rimetro de la manzana, mientras se avisó al dueño del escritorio, quien no encontraba en Jerez, acudiendo con la ve uno de sus criados.

Abierta la puerta del escritorio, visto en el techo había un hueco abierto en el cielo; raso; el suelo lleno de cascotes, cajones de la mesa y pupitres del escritorio, así como la caja de hierro, todo violentado y revueltos los libros y papeles, encontrándose una palanqueta y un cuchillo dentro.

Todas estas circunstancias demostraban la existencia de un conato de robo.

El Sr. Almeida dispuso que se procediera á un minucioso reconocimiento, por lo por los tejados y después por el terreno jardín perteneciente al Colegio de Enseñanza, situado en la calle de Cártes, cuyo jardín llega hasta la calle de nocedores.

Tanto el cabo Gómez, como los serenos han trabajado con notable actividad, y los registros que continuaban á las 12 media de la madrugada, á cuya hora nos retiramos del lugar del suceso, sin que hubiesen sido encontrados los rateros.

Bélgica celebra estos días el centenario aniversario de la inauguración de su primera red telegráfica: Bruselas-Amberes.

Para festejar dicho acontecimiento el Gobierno belga ha otorgado una cruz conmemorativa á todos los funcionarios y agentes comisionados de la red, y además dá á todos los obreros que por el espacio de veinticinco años coadyuvaron á la telegrafía.

La administración central de Telegrafos ha organizado una Exposición de aparatos, que dá idea de las mejoras introducidas en el servicio teleográfico de hace medio siglo.

Un maestro dentista.—El Tribunal de Preston (Francia) ha juzgado á un maestro que profesaba únicamente á un maestro que enseñaba métodos pedagógicos singulares. Condenó á sus discípulos comedia en un teatro, había tomado la costumbre de arrancarle un diente.

El tribunal ha condenado á un mes de prisión y á 200 francos de multa por delito ilegal de la medicina.

Abilita-CLASES PASIVAS. Información sobre clases pasivas, transacciones, cesantías, pagas de retiro, traslaciones de pago, etc.

Importaban en Francia grandes cantidades de bálsamo de cobiaba procedentes de Brasil; hoy, no existe por decirlo así...

Anuncios de interés.

Academia de Derecho de Jerez de la frontera.—Queda abierta en la Secretaría de esta Academia, la matrícula de las asignaturas...

La de una perra parida.—La de una perra parida, blanca, con manchas canela oscura y cascada del mismo color.

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Barja núm. 8.

Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos. Jerez 31 de Agosto de 1896.—El Director, José Franco López Cepero

EL ATENEO.—Notabilísima Revista literaria. Sola en su género. 15 céntimos el número. Se suscribe en la Librería calle Larga 33.

Una persona que ha desempeñado con buena nota el destino de peón caminero, del cual ha hecho renuncia, desea colocarse para un cargo análogo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

Se arrienda desde hoy, ó desde 1.º de Enero próximo según convenga al inquilino, la casa calle Larga núm. 21, toda ó sub-dividida en la siguiente forma:

DIONISIO G. PELAYO 9, LARGA, 9 FIN DE ESTACION Se realizan todas las existencias de la temporada de verano, con grandes rebajas de precios. Se dispone de sastrero que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno. PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 29. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Includes entries for Vacuno, Lanar, Cabios, and De cerda.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Jerónimo dr. y fr. y Santa Sofía vda. MAÑANA.—El Santo Angel Tutelar de España y San Remigio ob. y cf.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemne novena que á su Seráfico Padre y Fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad. Principio esta solemne novena el día 26 de Septiembre á las seis y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón todos los días á cargo de los PP. Franciscanos de este convento.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Solemne triduo que en los días 30 del corriente y 1 y 2 de Octubre se ha de celebrar en honor del Milagroso Mártir Señor San Expedito. Los tres días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, siguiendo el ejercicio y terminando con la Reserva.

IGLESIA DE SAN DOMINGO. Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en dicha iglesia, durante el mes de Octubre en honor de Ntra. Sra. del Rosario. El día 30 de Septiembre á las seis y media de la tarde, serán los ejercicios de preparación para el mes de Octubre.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. El día 1.º de Octubre á las siete de la noche se empezará una devota Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario. El día 30 de Septiembre á la misma hora se hará un devoto ejercicio preparatorio de la Novena.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Todos los días del mes de Octubre á las dos de la tarde, después de manifestar á Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, según tienen recomendado Ntro. Santísimo Padre el Papa León XIII y Ntro. Excmo. Prelado. Se duplica á los fieles rueguen á Dios por la paz de la Sta. Iglesia y por el triunfo de las armas españolas en sus posesiones de Ultramar.

RELIGIOSAS DESCALZAS. El próximo Domingo que la Orden celebra la fiesta de Su Santo Patriarca fundador San Francisco de Asís, estará todo el día expuesto Su Divina Magestad, y á las diez y media de la tarde con sermón que predicará el Beneficador Padre Pío del Colegio de Ntra. Sra. de Regla; por la tarde antes de la Reserva se cantarán himnos de N. S. P. San Francisco.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. El día 1.º de Octubre á las siete de la noche se empezará una devota Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario. El día 30 de Septiembre á la misma hora se hará un devoto ejercicio preparatorio de la Novena.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Todos los días del mes de Octubre á las dos de la tarde, después de manifestar á Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, según tienen recomendado Ntro. Santísimo Padre el Papa León XIII y Ntro. Excmo. Prelado. Se duplica á los fieles rueguen á Dios por la paz de la Sta. Iglesia y por el triunfo de las armas españolas en sus posesiones de Ultramar.

RELIGIOSAS DESCALZAS. El próximo Domingo que la Orden celebra la fiesta de Su Santo Patriarca fundador San Francisco de Asís, estará todo el día expuesto Su Divina Magestad, y á las diez y media de la tarde con sermón que predicará el Beneficador Padre Pío del Colegio de Ntra. Sra. de Regla; por la tarde antes de la Reserva se cantarán himnos de N. S. P. San Francisco.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Antonio de Dez y Prats Falleció el día 19 de Septiembre de 1894. (Q. S. G. G.) Todas las misas rezadas que se digan el Miércoles 30 del corriente, así como la cantada con responsorio á las nueve de la mañana en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda y demás familia suplican á los fieles lo encomienden á Dios Ntro. Señor. El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Ilmos. Obispos de Málaga y Cádiz han concedido 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los otros, por cualquier oración que se aplique en sufragio por el alma de dicho señor.

Telegramas.

De Cuba. Madrid 29 de Septiembre de 1896, á las 3 de la madrugada. Oficial.—Dicen de Cuba que en el paso de Ariamo en Lagunillas, se encontró ahorcado al cabecilla Luis Rodriguez. Se presume sea un suicidio.

De Cuba. Madrid 29 de Septiembre de 1896, á las 3 de la madrugada. Oficial.—Dicen de Cuba que en el paso de Ariamo en Lagunillas, se encontró ahorcado al cabecilla Luis Rodriguez. Se presume sea un suicidio.

Cosas de Turquía. Madrid 29, 4 madrugada. Un despacho de Constantinopla da cuenta de haberse desmentido oficialmente la noticia inserta en un periódico español respecto á que los soldados otomanos hayan dado muerte á unos prisioneros hechos en uno de los encuentros recientes con las partidas insurrectas de Grecia.

Dicen de Londres. Según despachos recibidos de Ballater (Escocia) reina en dicha localidad un tiempo horroroso. En la mañana de ayer los emperadores de Rusia, asistieron á los oficios divinos en la iglesia anglicana de Craithie acompañados de la familia real inglesa. El sermón pronunciado durante aquella ceremonia hizo alusión á la visita de los soberanos rusos á la Gran Bretaña y terminó con una oración por el Czar, la Czarina y el pueblo ruso. Por la tarde ha habido mejorado el tiempo los soberanos pudieron dar largo paseo en carruaje.

¿Qué brutos! Dice un periódico que á pesar de los deseos formulados por el emperador de China de establecer el teléfono en su palacio ha tenido que abandonar el proyecto ante la oposición de los médicos y altos funcionarios de la Corte que suponen que el sonido del timbre habría de ser perjudicial á la salud del Augusto Hijo del Cielo.

Más de Cuba. Madrid 29 de Septiembre de 1896, á las 1 de la tarde. Habana 28.—A pesar de las órdenes de Weyler, las familias de los insurrectos que permanecen en las poblaciones continúan practicando un constante espionaje, y á ellas se atribuye en la Isla las frecuentes sorpresas que sufren las guerrillas del ejército y de los voluntarios. Esta noticia es comentadísima.

De la guerra. Madrid 29, 3 tarde. De las tropas que llegaron á Júcaro perecieron asfixiados en la marcha diez soldados. La Trocha de Mariel ha sido atacada en la madrugada del sábado, siendo batidos los rebeldes, que retrocedieron á sus posiciones.

Ansiedad. Reina gran ansiedad por conocer nuevas noticias de Filipinas. Los republicanos. Las desavenencias de los republicanos se acentúan.

Consejos. Madrid 29, 5:20 tarde. Los periódicos mas importantes aconsejan al gobierno que evite la publicación de las noticias oficiosas de los procuradores de las órdenes religiosas de Filipinas. Consejo de Ministros. Se atribuye una extraordinaria importancia al Consejo de Ministros que se ha de celebrar mañana.

Cocheros. Se han declarado en huelga, en Londres los cocheros de punto. Consolidado 64.75.

CAMBIOS. Londres 30.37 París 20.70

Austriacos y romanos. Madrid 29, 8:30 noche. Austria y Rumania han firmado un convenio militar.

Decreto. La Reina Regente ha firmado el Decreto estableciendo en Filipinas, con carácter de subsidio de guerra, el recargo en los derechos de la exportación de tabacos.

De Filipinas. Madrid 29, 11:15 noche. Un despacho oficial de Manila insiste en que los frailes recoletos muertos; son trece. También asegura que los insurrectos levantados en armas exceden poco de 10.000. Llegaron los refuerzos pedidos á Mindanao. Han sido fusilados cuatro rebeldes.

Ultima hora. Últimas noticias de Filipinas. Madrid 30, 2:30 madrugada. Se ha recibido un despacho oficial de Blanco dando cuenta de que los insurrectos pretendieron invadir la provincia de Batanga con numerosas fuerzas, siendo rechazados hasta Canitas por fuerzas del regimiento núm. 73. Los sublevados sufrieron numerosas pérdidas: las nuestras consistieron en un Capitán y dos soldados muertos y cinco heridos. Se han organizado tres batallones que saldrán inmediatamente para Filipinas.

LECCIONES POR HORA.—De español á los Sres. Extranjeros: de francés á los Sres. Extranjeros: de primeras letras. Honorarios módicos: informarán en la imprenta de este periódico.

EL LIBRO DEL JURADO. Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, desearas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer á ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION. Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

Nota.—Se ha publicado el cuaderno 4.º. Está en prensa el 13.º. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebollo.—Véndese al precio de 1.50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Guia práctica de electricidad industrial.—Alumbrado y transmisiones eléctricas por G. Dumont, ingeniero de ferrocarriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores y G. Baiguer, Ingeniero de Artes y Manufacturas; versión castellana de D. Ramón Casés y Civera, Ingeniero industrial. La obra consta de un tomo en 4.º, de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 planos de instalaciones. Precios.—En rústica, 10 pesetas; en pasta, 12. En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

De venta en la librería editorial de los señores Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

Mercado de Jerez. Trigo de 44 á 50 reales fanega. Cebada de 23 á 28 Garbanzos de 69 á 120 Habas de 44 á 46 Alpiste de 42 á 44 Alverjones de 45 á 46 Maiz de 36 á 38 Avena de 00 á 00 Yeros de 00 á 00 Escaña de 00 á 00

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viezca.

Imprenta de EL GUADALETE

La casa está servida con agua en propiedad. Prefere este un inquilino por la totalidad. Darán razón para su ajuste, en la misma casa y en el Hotel Los Cisnes.

Madame Emilia.—Corsés franceses á medida.—Especialidad en faja. AVISOS: PARIS-JEREZ.

Se venden dos mesas toda de piedra.—En la calle Santa Cecilia 8, se pueden ver

Disposiciones de la Autoridad. EDICTO. En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de primera instancia del Distrito de San Miguel de esta ciudad en autos pendientes por la Escribanía de mi cargo para hacer efectiva la pensión alimenticia asignada á D.ª Carmen Cazal, se saca á pública subasta en venta y término de veinte días.

1.º Una participación proindivisa de nueve aranzadas 392 y seis sétimos estatales en el rancho que denomina de los P ca en el Arconocajejo de este término, cuyo rancho mide 49 hectareas, 97 áreas, 47 centiareas equivalentes á ciento once aranzadas con 300 estadales que linda por Norte con una hijuela, por el Sur con la cañada de la Sierra, por Este con la Dehesa del Arconocajejo y por Oeste con la misma hijuela; tiene su caserío y árboles, habiendo sido apreciada esta participación en mil cuatrocientas noventa y siete pesetas con treinta céntimos.

2.º Y otra participación proindivisa de igual superficie que la anterior en la suerte señalada con el número treinta del reparto del Arconocajejo de veinte y ocho aranzadas, lindando por Norte con la suerte número 31, por el Sur con el número 29, por el Este con las tierras de los Propios y por el Oeste con una hijuela comuna, y cuya participación ha sido apreciada en mil doscientas cuarenta y siete pesetas cuarenta y siete céntimos.

Para cuyo remate que tendrá lugar en la sala de audiencia de este Juzgado calle de las Armas se ha señalado el día veinte y siete de Octubre próximo á las doce de su mañana, advirtiéndose que los títulos de propiedad se encuentran en manifiesto en la Escribanía de mi cargo para que puedan examinarios los que quieran tomar parte en la subasta con los cuales deberán conformarse y sin derecho á exigir ningunos otros: que se admitirán posturas separadamente por cada una de las participaciones y por ambas á la vez, preferiéndose al que la hiciera en esta última forma siempre que la oferta por cualquiera de ellas alcanzase á la suma que otro diese en el acto por la misma, sin hacer proposición éste á la segunda, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que los licitadores han de conseguir previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento designado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la tasación.

Y para conocimiento del público se expide el presente en Jerez de la Frontera á veinte y seis de Septiembre de 1896.—El Actuario, Eduardo Ballesteros.

Estado de servicios municipales. DIA 28 DE SEPTIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 31. Recetas servidas por la farmacia del Hospital 78. Nodrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes scorridos 21.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 182. Entrada en el día de la fecha 2. Total 184. Baja por curados 10. Id. por fallecidos 2. Existencia que queda 172.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 4.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 9.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 51. Id. entrados en el día de la fecha 7. Total 58. Han salido 2. Quedan 56.

Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines 3. Alfonso XII 4. Cartuja 7. Hijuela del Agrimensor 2. Nuño de Cañas 2. Compañía 5. Algarve 6. Evora 3.

Total 32.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. En admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que conviene, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Trasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Uvas.—Se preparan con envase adecuado para la exportación. Se reciben los uvas en la primera viña situada al final de la calle Santo Domingo. También se preparan uvas de las destinadas á cuelega.

Paja superior de trigo.—Se vende en el Cortijo de Jedullilla, á 55 pesetas el carro y á 5.50 pesetas la carga. En la calle Leales, núm. 34, se vende paja de trigo empacada, á 0.75 pesetas la arroba. Los vales se recogen, Caballeros, núm. 20, diez á cuatro de la tarde.

Oran Consultorio Dental, dirigido por D. José Bonet, Dentista de la Real Casa. Especialistas 22 años en orificaciones, empastes y dentaduras artificiales inamovibles. Algarve y Huevar, núm 2

BLANCO Y NEGRO.—

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño à Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abalorios.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

MONTE DE PIEDAD.

EL JUEVES 1.

de Octubre de 1896 de 12 á 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos à continuación expresados, procedente de empeños del mes de Enero de 1896, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y à las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Pts. Cts

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.

- 23219 Una sábana, dos camisas y un corsejo. 4
- 23241 Dos sábanas, un embudo, una enagua y tres camisas. 5
- 23264 Una hoz poder. 5
- 23266 Dos sábanas, cuatro fundas, un paño y una tohalla. 5
- 23287 Una sábana y dos fundas. 4'50
- 23288 Dos sábanas y dos fundas. 4'50
- 23300 Una chaqueta. 4
- 23305 Una sábana y tres fundas. 3'25
- 23307 Una hoz poder. 3'25
- 23326 Unos botas. 4
- 23327 Un terno en corte. 7'75
- 23352 Un cabo de lana. 5
- 23361 Un pañolón y una tohalla. 3'25
- 23368 Una hoz poder. 4
- 23377 Un sombrero. 4
- 23382 Una sábana dos fundas, una tohalla y un pañolón. 4
- 23387 Un clarinete. 12'50
- 23415 Un pañolón de espuma. 22
- 23422 Un pañolón espuma gris. 9'50
- 23438 Un pañolón espuma tortola. 6'25
- 23448 Un terno lana. 9'50
- 23466 Una sábana, una pañoleta y dos pañuelos de seda. 4'50
- 23470 Una chaqueta. 4
- 23499 Una chaqueta, un chaleco, dos sábanas y dos fundas. 5
- 23511 Un pañolón y un chaleco. 4
- 23537 Un traje coco, una camisa y un gabán. 4
- 23559 Un pañolón. 6'25
- 23630 Dos sábanas, una funda y una tohalla. 2'50
- 23654 Un pañolón. 2'50
- 23674 Un terno. 6'25
- 23675 Un fiscorno. 7'75
- 23706 Una guadana. 4
- 23738 Veinte y cuatro cabos lana. 165
- 23748 Una enagua, una sábana y dos cabos coco. 4'50
- 23772 Una hoz poder. 4'50
- 23776 Un portier, una enagua, cuatro cabos género y un visillo. 4
- 23817 Un pañolón, una sábana y un cabo género. 6'25
- 23820 Un terno. 11'50
- 23833 Unos botas. 6'25
- 23844 Dos enaguas y una corina. 4'50
- 23846 Un terno. 9'50
- 23861 Una sábana, una blusa, una prenda niño, unas calzonas y otras en corte. 4
- 23865 Un corte traje de lana. 6'25
- 23890 Un corte traje y una sábana. 4'50
- 23891 Una hoz poder. 4
- 23904 Un cocha y una enagua coco. 3'25
- 23915 Una azada. 5

- 23910 Dos vieillos, tres piernas cortinas y una enagua coco. 5
 - 23665 Un traje y una enagua blanca. 2'50
 - 23666 Dos sábanas y una funda. 2'50
 - 23972 Un terno. 12'50
 - 24003 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 7'75
 - 24013 Un pañolón espuma tortola. 9'50
 - 24019 Un lienzo colchón, una sábana y dos fundas. 4'50
 - 24030 Un sombrero. 3'25
 - 24037 Un terno. 4
 - 24072 Un velo. 12'50
 - 24085 Una manta. 6'25
 - 24087 Una manta. 4
 - 25097 Un pañolón de lana otro franela y dos tohallas. 4
 - 24101 Un pañolón. 4
 - 24118 Un gabán turtán, una enagua y un pañolón. 4
 - 24127 Una capa. 8'25
 - 24133 Una sábana cuatro fundas, un traje una tohalla, una camisa, un delantal y un pañuelo espuma negro. 6'25
 - 24139 Una chaqueta y un chaleco. 5
 - 24149 Una azada. 6'25
 - 24150 Un cabo género. 12'50
 - 24151 Una sábana, un pañolón negro y dos fundas niño. 4
 - 24160 Una hoz poder y tijeras. 5
 - 24213 Un traje coco. 3'25
 - 25215 Dos enaguas y una chaqueta. 3'25
 - 24225 Una enagua un cabo lana y una pañoleta. 3'25
 - 24233 Una colcha, una enagua y dos fundas. 4
 - 24234 Tres tohallas y dos cabos género. 3'25
 - 24239 Un cabo lana, una enagua y una sábana. 4
 - 24241 Una sábana, dos fundas, un cabo maceline, un embudo y una colcha. 3'25
 - 24246 Una chaqueta y unos botas. 7'75
 - 24250 Un pañolón de aguchero. 3'25
 - 24270 Un pañolón. 3'25
 - 24291 Una capa. 9'50
 - 24296 Una hoz poder. 3'25
 - 24298 Una chaqueta y un chaleco. 5
 - 24337 Un sombrero. 3'25
 - 24366 Un pañuelo espuma negro. 5
 - 24374 Dos pañolitos espuma. 5
 - 24376 Dos camisas y un manto. 6'25
 - 24377 Seis sábanas y seis fundas. 16'25
 - 24391 Una sábana, dos fundas y una enagua blanca. 4
 - 24400 Una azada. 6'25
 - 24402 Una sábana, dos fundas y dos prendas de niño. 5
 - 24411 Un cabo de lana. 4
 - 24412 Unas cortinas, una sábana, cuatro fundas y una sábana. 5
 - 24419 Una hoz poder. 3'25
- (Se concluirá.)

Arrendamientos.

Se arrienda desde

hoy en adelante una bodega de 168 botas de asiento en la calle del Cantón, núm. 7.—Darán razón en la calle Honda, núm. 5.

Se arrienda una

bodega de 32 botas de asiento.—Informarán en la calle Ponce, núm. 17.

Se arrienda una

bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, núm. 25.—Informarán Escuelas 10.

Se arrienda un par-

tido principal en la calle Castellanos número 3.—En el angostillo de San Dionisio número 2, darán razón.

Bodega.—Se al-

quila una de 50 botas de asiento en la calle Plata núm. 1. Darán razón Avila 37, escritorio.

TARJETAS

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10³ HO.—gr. 227
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antihepáticas, Antihemipáticas, Antiescrofulosas.

Depósito general por mayor, R. J. Chauvri, Atocha, 7, 8. Madrid

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bota de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas europeas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en los principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión à los Iberos: Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes mensuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Filipinas
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio à Ilo y Cebu, y combinaciones à Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, en el sábado cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1896.

Servicios de Africa
LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona à Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Orán y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Linea de Ferrando Pico
Con escalas en: Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LA RASHE

Servicios de Tanger
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retorno los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases sociales.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las enfermedades que se originan en la sangre, para las enfermedades de la piel, para las digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducidas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. King está impreso en el envase, para evitar el fraude.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL A. ROS PUERTO.—BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20. MADRID

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO

Pomada Royo

alivio inmediato y curación con la

(Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FARMACÉUTICOS)

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, París, y en todas las principales Farmacias.